

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	03
Contrato No:	202402266

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JAIME RAMON HERNANDEZ DIAZ		
Identificación:	15.044.505		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	IVETTE CEBALLOS IBAÑEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA GENERAL EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES DE INDOLE JURIDICA		
Plazo de Ejecución:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)		202402711	2024 / 09 / 24
Número de Registro Presupuestal (R.P.)		202406153	2024 / 10 / 22
Valor del Contrato			
	Contrato Inicial	\$ 15.000.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Total	\$ 15.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
22/10/2024	31/12/2024		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AA.A/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2.

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		

[Handwritten signature]

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$15.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$15.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$15.000.000
Valor por ejecutar		\$0
Valor a pagar en el presente Informe		\$6.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		03

5. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

5.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DEL 2024

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1.Brindar asesoría Jurídica en los asuntos relacionados con las competencias de la Secretaría General.	Se brindará acompañamiento en asuntos jurídicos a la secretaria general y distintas subsecretarías para el buen desarrollo de sus funciones.
2.Acatar todas las indicaciones y sugerencias del supervisor del contrato respecto a la revisión de los documentos objetos de revisión.	Se dará cumplimiento a todas las sugerencias impartidas por el supervisor en cuanto a la documentación de procesos objeto de revisión de esta dependencia.
3.Informar de manera escrita, verbal a través de los mecanismos establecidos por la Entidad, a las distintas secretarías o dependencias solicitantes de trámites,	Sé informara de manera escrita, verbal a través de los mecanismos establecidos por la entidad, a las distintas dependencias solicitantes de tramites, sobre sugerencias o documentación

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

sobre los ajustes, sugerencias o documentación faltante de los trámites o documentos que les sean asignados.	faltante de los tramites o documentos asignados.
4. Proyectar respuestas a Derechos de Petición radicados ante la Secretaría General que le sean asignados.	Durante el periodo se desarrollarán las actividades que se requieran para dar trámite a las peticiones o solicitudes que sean asignadas.
5. Elaborar conceptos Jurídicos acerca de asuntos relacionados con las competencias de la Secretaría General.	Se elaborarán los conceptos jurídicos de asuntos relacionados con las competencias de la Secretaria General que sean requeridos.
6. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General del Departamento Atlántico y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	Se asistirá a todas las reuniones convocadas por parte de la secretaria general y así se dará cumplimiento a las obligaciones que se deriven de estas.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.



 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

IVETTE CEBALLOS IBAÑEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
01	7949921179	22-11-2024	\$138.400
02	7950320121	25-11-2024	\$743.000
03	7950320197	29-11-2024	\$743.000
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$1.624.400

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de diciembre de **2024**.


JAIME RAMON HERNANDEZ DIAZ
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C No 15.044.505 Sahagún Córdoba


IVETTE CEBALLOS IBAÑEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.:32.659.339



ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **IVETTE CEBALLOS IBAÑEZ** en mi condición de supervisor del CONTRATO No. 202402266 en representación del Departamento del Atlántico, y **JAIME RAMON HERNANDEZ DIAZ**, en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 22 del mes de octubre de 2024, entre el Departamento del Atlántico y **JAIME RAMON HERNANDEZ DIAZ** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional No. 202402266, en el cual se pactó como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2024** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

"FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO cancelara el valor del contrato e la siguiente manera: mediante primer pago a 31 de octubre de 2024 por valor de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) y dos (2) pagos mensuales iguales por valor de SEIS MILLONES DE PESOS (\$6000.000), cada pago debe estar precedido de la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y pago de los impuestos a que haya lugar".

Que en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".



Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de DICIEMBRE de 2024 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **JAIME RAMON HERNANDEZ DIAZ**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de DICIEMBRE del 2024 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2024.



IVETTE CEBALLOS IBAÑEZ

SUPERVISOR

C.C. 32.659.339

ASESOR DE DESPACHO CÓDIGO 105

GRADO 05 adscrito a la Secretaría General
del Departamento del Atlántico



JAIME RAMON HERNANDEZ DIAZ

CONTRATISTA

C.C.15.044-505 Sahagún Córdoba